

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de acuerdo con obligacionistas.

Tercero.—Cese y nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con la legislación vigente.

Bilbao, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Felipe García Alonso.—31.524.

SAFASA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el despacho del Letrado Don Pascual Llopis Medrano, sito en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, n.º 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos, informes y cuentas que serán sometidas a su aprobación, o pedir la entrega y envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Administrador Único, don Evaristo Alonso Alonso.—32.027.

SAHER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Palomino, número 8, de Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas en primera convocatoria y al siguiente día en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Aprobación si procede, del acta de la junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y solicitar copia de todos ellos de forma gratuita.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Administrador solidario, Emilio Sánchez Peláez.—31.511.

SANTA VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad Santa Victoria Sociedad Anónima de fecha 7 de junio de 2005, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General, que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Carretera Calvario, Km. 0,700, Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 29 de junio de 2005, a las diez horas en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como del informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Jérez de la Frontera, 7 de junio de 2005.—Santa Victoria Sociedad Anónima, el Administrador Único, Luis Caballero Florido.—32.254.

SANTANOVA 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel NH Eurobuilding, calle Padre Damián número 23, de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria o en segunda si procediese, el siguiente 1 de julio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Solidarios durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los asuntos a tratar en esta reunión, que podrán consultar en el domicilio de Paseo de la Habana número 15,4.º D., de Madrid, o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—Firmado: El Administrador Solidario, don Antonio González Sánchez-Arjona.—31.054.

SARSUIL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 24 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 25 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña Nuria Castellón García.—32.040.

SATAFONA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 24 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 25 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación